

Nocero, San José de la Mora, Las Delicias, Centro de los Altos, El Chilar.

Cely Zavala

Alcalde Municipal

César Páez

Vice-Alcalde

Hugo Flores

Regidor 1º

Leonardo Medina

Regidor 2º

No participó

Regidor 3º

Modesto Flores

Regidor 4º

Nelson Contreras

Regidor 5º

Francisco Morales

Regidor 6º

Donat

Secretaria Municipal



## Acta N° 18-2018

Reunidos los miembros de la honorable Corporación Municipal del municipio de Vallecillo, F.M. en Sesión Ordinaria de acuerdo al Decreto N° 1035-86, publicado en el Diario "La Gaceta" de N° 250-96 de fecha 09 de Diciembre de 1986; presidiendo la sesión el Sr. Alcalde Municipal Cely Modesto Zavala en compañía de los siguientes Regidores: 1º Hugo Flores, 2º Leonardo Medina, 3º Selvin Juárez, 4º Modesto Flores, 5º Nelson Contreras, 6º Francisco Morales; con la siguiente agenda a tratar de fecha Lunes 27 de Agosto de 2018.

### "AGENDA"

- 1.- Comprobación del quórum
- 2.- Apertura de la sesión
- 3.- Lectura, discusión y aprobación de agenda
- 4.- Lectura, discusión y aprobación de acta anterior
- 5.- Lectura de Correspondencia
- 6.- Audiencia Solicitada por Comité Pro-feria de Vallecillo
- 7.- Presentación, discusión y aprobación de Ofertas para Ejecución de Proyecto: Mejoramiento Centro de Salud Vallecillo, y Trinidad de Quebradas.
- 8.- Reparación de Vehículo Municipal
- 9.- Informe Proyecto Cultura Municipal
- 10.- Asuntos Varios
- 11.- Acuerdos y Resoluciones
- 12.- Cierre de la Sesión

Se da inicio a la sesión siendo las 10:00 a.m., se da lectura a la agenda, el Regidor 2° Leonardo Medina manifiesta sobre el Proyecto de Caficultura a través de las Cajas Rurales, es de darle seriedad, analizar si se puede o no dar el apoyo de fertilizantes a estas organizaciones, es de definirlo, él es miembro de la Comisión y debe resolverse. Se dice que hay fondos para dar el apoyo, luego se dice que no, es de ser serios y tener una definición si se puede tomar o no un acuerdo. Pide se incluya el punto en la agenda.

El Regidor 1° Hugo Flores opina si se toma en consideración, agregar el punto en la agenda; se hagan las consultas respectivas a la Tesorera Municipal y dar respuesta si se puede o no dar el apoyo. Sugiere ser puntuales con la hora de inicio de la sesión, se convoca a una hora y se empieza a otra más tarde; si hay quórum a la hora indicada en la convocatoria, es de iniciar y que los demás se agreguen después, considerando el caso del Regidor 3° que se moviliza desde Teguigalpa. Los demás miembros opinan estar de acuerdo agregar el punto de la Caficultura. Se aprueba la agenda y se continúa con la lectura y discusión del acta anterior, N° 16 y N° 17.

El Regidor 6° Francisco Morales opina lo más importante son los acuerdos que se toman y su cumplimiento; hace observación se considere el cambio de fecha de Celebración de la feria y hacer la modificación al acuerdo. Es importante la presencia del Comité en la sesión. Pregunta sobre el acuerdo de invitar a la Empresa G.A. Energy a reunión con la comunidad de Singuizapa y la Corporación Municipal, para Convenios establecidos para cumplimiento. El Alcalde Cely Zavala informa se envió la invitación a la Empresa para asistir a la Sesión de Corporación pero comunican que no podían estar esa fecha por capacitaciones, que en la próxima sesión se les invite. La Secretaría Municipal informa se tiene nota de recibido por parte de la Empresa. El Regidor 2° Leonardo Medina hace observación que se haga enmienda al Acuerdo de aporte de 25.00 hrs.

Patrol para la zona al límite de Jutiapa, es de aclarar, el aporte se dio en terms de Retroexcavadora y Volqueta, la inversión no varia pues el monto es de los mismos L. 50,000.00. El Regidor 6° Francisco Morales se refiere a la participación del Regidor Selvin Juárez sobre la propuesta que hace el Alcalde Municipal de Cedros, Dr. David Castro, informa se participó en audiencia con la Corporación Municipal de Cedros, se presentó el Convenio, se acordó hacer la inspección al sitio. De parte de la Corporación de Cedros propusieron la Reparación de la Calle y ellos dar la maquinaria esta Municipalidad de Vallejo aportar el combustible, por dos ocasiones el

pidió por escrito ese compromiso pero de parte de Cedros dijeron no ser necesario pero que se presentara a esta Corporación la propuesta y tomar el acuerdo lo más pronto. El ha estado pendiente del Informe de Catastro de Cedros y como favorece al 2001, al Proyecto de Quebradas porque no se afecta; dado que no hubo respuesta de esta Corporación para Cedros en relación a la Reparación de la Calle, la respuesta de Cedros es que no firman el Convenio para el uso de la fuente de agua para el Proyecto de Quebradas. Esto no lo ha informado a la Junta de Agua de Quebradas ni a la comunidad, no se exige pues decisión de la mayoría, urge la firma de de Convenio porque se hará entrega de la Junta de Agua pues cumplieron su periodo como directivos, la entrega será en dos semanas, aunque deben cumplir con la entrega de documentación a URSAP. El Regidor 3° Selvin Juárez opina que ha habido afluencia de apoyo para el sector de Jutiapa, como no apoyar la calle troncal que se usa a diario, no puede sacrificarse la comunidad de Quebradas con el Proyecto de Agua, es que hoy se tome el acuerdo. De la ayuda a la Señora de Quebradas que sufrió pérdida de su vivienda por incendio, opina es penoso dar sólo l. 2,000.00 ante la necesidad que tiene, pregunta si del Fondo de emergencias se puede ayudar. El Regidor 1° Hugo Flores informa no hay partida de emergencias, por eso, se maneja como Ayuda Social. El Regidor 3° Selvin Juárez opina sobre el caso de la Jefe de UDECO Lina Tones del pago de prestaciones, recuerda se dijo que se podía negociar hasta un 75% u 80%, sabe no les corresponde, pero pide ser accesibles en esa parte, si se puede negociar en un 75% está bien, porque son derechos adquiridos de la empleada, pide el Alcalde se sienta con la empleada y se haga todo de buena fe, es su sugerencia. El Regidor 1° Hugo Flores opina hay que enmendar las ampliaciones que se aprobaban en acta anterior, pues se hizo mala distribución en algunos renglones y se debe modificar, allí se retoma ese tema de las prestaciones de UDECO y ver monto final. El Regidor 5° Nelson Contreras opina el Director de Justicia mande nota al sr. Armando Rodríguez López que está reteniendo agua, para la construcción de cuneta, para que se presente, la Secretaría Municipal pregunta cómo quedará el caso de Gary Valle. El Regidor 1° Hugo Flores opina según el acta era hacer consultas hasta que punto era factible subsidiar según lo legal, porque se tomó un acuerdo primero. Hace observación de enmendar dualidad de sueldos, porque son subsidios o bonificación, para no generar un problema; se pide hacer consulta y si se está en la facultad de dar esos l. 1,500.00 que se proponen. Existe en presupuesto, no es que eso como regla deba invertirse, es indagar hasta donde es posible dar ese pequeño subsidio en la

que el Gobierno resuelve a la persona. Para el próximo año es de considerar que la persona que de clases esté de acuerdo en esparcir ese subsidio todo el año o ver qué se puede hacer. Respecto a lo de Cedros, le parece poco diplomático que no se firme un convenio porque no se hizo lo otro y se presione de esa forma, siendo que la Vice-Alcaldesa es de Pueblo Nuevo se entiende que espera el Alcalde repare esa calle. El sugirió generar convenio equivalente a lo que utilizarán combustible en esa reparación, porque según lo manifestado por la Tesorera no se puede afectar el renglón de combustible sino se cuenta con maquinaria. Es de facultar a una comisión que visite el Alcalde de Cedros, hacer el planteamiento de inversión y hacer convenio. Es de hacer traspaso de fondos de las Zonas Productivas para la Calle Troncal, si es factible hacer el cálculo de horas que sea el equivalente al combustible que se aportará. El Regidor 3° Selvin Juárez opina la respuesta debe estar al sábado o antes que es cuando Cedros sesionará. El Alcalde Cely Zavala opina que vaya una Comisión a Cedros con el Regidor Francisco Morales y alguien más que se agregue. El Regidor 6° opina depende del día porque tiene una cita médica. El Regidor 2° Leonardo Medina opina estar de acuerdo se apoye el convenio. El Regidor 5° Nelson Contreras opina se haga supervisión del trabajo para asegurarse que se haga de buena forma. El Regidor 6° Francisco Morales opina es de ver el punto de las modificaciones presupuestarias para definir el aporte que se dará, que se haga lo antes posible. El Regidor 1° Hugo Flores opina se haga el contacto lo más rápido con el Alcalde, definir los días que tardaría el trabajo de San José de la Mora hacia Aguileta o Mata de Plátano, por decir, y así se obtiene el gasto en combustible y por ese valor seña el convenio. En relación a la Empresa G.A. Energy informa habló con el Sr. Julio Gutiérrez, le manifestó que podría estar en la sesión cualquier fecha a partir del 1° de septiembre por compromisos y a programados. Aprovechó de plantear el Proyecto de Luz y Agua de Singuizapa, se reunirá con ellos y presentará esos puntos del Convenio. Presenta y da lectura a nota recibida de la ENEC donde da a conocer que están exentos del pago de impuestos. Planteó al Sr. Julio Gutiérrez sobre el pago de impuestos de la Empresa, expresó no tener inconveniente en pagar a Vallejo impuestos, pero la ANTHON dispuso que estos se pagaran a Cedros porque es donde está el cuarto de máquinas. El Alcalde David Castro está en la disposición que así se haga pero como es algo establecido en Convenio, proponen que el Alcalde de Vallejo, Cedros y la Empresa visiten la ANTHON se analice y solicitan modificar o agregar



a ese Convenio que los impuestos de la Empresa se compartirán con los dos municipios. De la solicitud presentada por el Patronato de Agalteca, para dragado de río del Riente que piden 26.00 hrs., que fue construido por los productores de café. El Regidor 6° Francisco Morales opina que esa actividad ya la hicieron. El Regidor 2° Leonardo Medina opina sobre el caso de Guay Valle que se busque ayuda para darle apoyo, ya que tiene gran necesidad. El Regidor 6° Francisco Morales opina que hay la voluntad de su parte pero no se puede, ya se explicaron las razones.

De la enmienda a la ampliación de L. 293,794.55, la Tesorera Municipal Verónica Méndez informa que L. 30,966.45 y L. 80,000.00 no se pueden distribuir para la Remodelación del Centro Social Vallecillo y L. 22,828.09 para la Reparación de Carreteras, porque la ampliación es de ingresos corrientes, sólo se puede ampliar a funcionamiento y en Infraestructura el único proyecto con fondo 11 es Proyectos PIR y Agua Potable de la Guama; los proyectos a los que se distribuye es fondo 12. En Carreteras informa con la ampliación que se hizo se despara de L. 78,000.00 y se pagaron L. 50,000.00 para la Reparación de Calle hacia Jutiapa. Para ampliar el fondo de Carreteras de la troncal puede hacerse un traspaso de fondos de un proyecto que se considere que no se podrá ejecutar este año. Los miembros municipales hacen revisión del Presupuesto y se toma el acuerdo por unanimidad de disminuir el Proyecto Construcción Kinder, las Quebraditas con L. 100,000.00, ya que este año la matrícula del CCEPREB "Estrellitas Resplandecientes" de dicha comunidad bajó, teniendo que sercernado por la Dirección Municipal de Educación. El traspaso entre cuentas es el siguiente:

0601-400 460 461 Construcción Kinder, las Quebraditas L. 100,000.27

Asignación de Egresos a ampliarse:

0601-400 470 475 Mantenimiento y Reparación de Carreteras, L. 100,000.00

San José de la Mora - Singuizapa, Tuliapá

0601-400 470 475 Construcción Caja Puente, Trin. de Quebradas 0.27

TOTAL

L. 100,000.27

La Caja Puente se amplie por Segunda Orden de Cambio, resultó una modificación real positiva de L. 2,447.31 que equivale a un 0.25%, pero sólo se autoriza una modificación de Lps. 0.23 (veintitres centavos) para no superar el 10%.

Límite permitido para Orden de Cambio, según Art. 121, párrafo # 2 y 122 de la Ley de Contratación del Estado. La diferencia será asumida por el Contratista. Desglose:

Orden de Cambio # 1: L. 98,738.74, Orden de Cambio # 2: L. 0.23, Orden de Cambio Acumulada L. 98,738.97, equivale a un 9.96% arriba del Contrato.



## Asignación de Egresos a ampliarse:

|             |                                                   |               |
|-------------|---------------------------------------------------|---------------|
| 1-11-117-01 | Telefonía Móvil                                   | L. 122,936.25 |
| 1-11-119-21 | Permisos para Operación de Negocios               | 115,838.10    |
| 1-12-122-05 | Reparación Impto. a Establecimientos de Servicios | 55,020.20     |
| TOTAL       |                                                   | L. 293,794.55 |

## Asignación de Egresos a Ampliarse:

|                 |                                                                                                           |               |
|-----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| 01-08-300340341 | Elementos de Limpieza                                                                                     | L. 3,000.00   |
| 0108-400420421  | Adquisición de Equipo Nuevo de Oficina                                                                    | 30,000.00     |
| 0307-100160161  | Beneficios y Compensaciones (Indemniz. Presta)                                                            | 130,966.45    |
| 0307-500510514  | Ayudas Sociales a Personas                                                                                | 27,000.00     |
| 0601-400460469  | Aportación Proyectos PIB: Alcantarillado Munic. Vallea, Sistemas Agua Pot. San Cristóbal, Cerro los Altos | 102,828.10    |
| TOTAL           |                                                                                                           | L. 293,794.55 |

Se aprueban por unanimidad las modificaciones presupuestarias.

Se continúa con la discusión del Acta N° 19-2018, Cabildo Abierto: El Regidor 6° Francisco Morales opina que las invitaciones no llegaron en Trinidad de Quebrantas, sólo 2 compañeros de la Junta de Agua se presentaron porque él les invitó, los Cabildos son importantes; se da prioridad que las organizaciones se hagan presentes, será que no llegó la convocatoria o hubo rebeldía de participar. Recomienda tomar en cuenta el día y local de celebración del cabildo, es día de trabajo y complica a los dirigentes participar, también la participación de la población, le gustó la intervención de la Sra. Griselda Valle, pero no hubo respuesta. Recuerda hizo propuesta de compra de terreno para ayuda a personas pobres, no se consideró, teniendo un terreno no se da la casa pero se da solar. En las participaciones mencionaron el tema de las Caneteras, da entender que la Corporación debe defender los intereses del género productivo, el mayor interés está en los que crujen arriba. Se dijo Vallea produce 42,000 ~~qg~~ a \$1.00 x ~~qg~~ que se deja para caneteras y la asignación de este año es de L. 600,000.00, indica no dan lo que el municipio produce. Es necesario un nuevo censo de productores, se puede hacer a través de la facturación; es tiempo que el productor reaccione, pues el bono de L. 50,000 quedaron 30 millones en el fondo Cafetero; es que se retome para el próximo año y tener acercamiento con las organizaciones Cafetaleras. El Regidor 5° Nelson Contreras opina el problema es que el Presidente de la Junta Local APROCAFE que es el Sr. Pedro Gutiérrez nunca está, su situación económica no está bien y propone, siendo que su representación es de importancia, se le pueda ayudar



en movilización para que haga las gestiones, se entiende por esa razón no puede; Sugiere se le invite a una reunión y darle apoyo económico para gestión ante el IHCAFE; pregunta si eso es posible, porque en esas comisiones para gestión de carreteras, debe participar el Presidente de la Junta Local, se facilitan los trámites. El Alcalde Cely Zavala informa él ha visitado el fondo Cafetero, pero no entiende esa gestión, si acudiera con el Presidente de la Junta Local, es mejor y si se puede apoyar para la movilización. El Regidor 6° Francisco Morales opina Quebradas tiene 3 representantes, puede integrarse comisión con el Alcalde para hacer la gestión. La Regidora 4ª Modesta Flores informa hay diez Juntas Rurales, cada una aporta L. 1000.00 para gastos de movilización del Presidente de la Junta Local, no sabe que ha pasado con las gestiones, aunque sí informó que anduvo en Talanga. Para el Mejoramiento de Puente de Río de la Puerta, necesitan nota de la Junta Local para gestión de apoyo en el fondo Cafetero, se logró la firma de los directivos, le informaron se invitó al Alcalde a reunión en Río de la Puerta para ese asunto pero no se presentó; recomendando al Alcalde acercarse a las Comunidades. Informa con el Presidente de la Junta Local no se han vuelto a reunir las Juntas Rurales. El Regidor 2° Leonardo Medina opina preocupa el estado en el que está el Puente de Río de la Puerta, sugiere ir con el Presidente de la Junta Local a gestionar la reparación. Opina del convenio de apoyo con el fondo Cafetero para las calles de las zonas Productoras, se le informó esperar a octubre; hace saber la calle de la Unión y Río de la Puerta está destruida y necesita inversión. Como Corporación pide poner especial atención en eso, porque el café es el rubro principal de producción del municipio. Si el Presidente de la Junta Local no se ha movilitado por la parte económica, se le puede invitar a reunión y darle el apoyo que necesite. La Sra. Marina Valle - Comisionada Municipal, pregunta si se enviaron las convocatorias para el Cabildo Abierto, la Secretaria Municipal informa a Quebradas la Vice-Alcaldesa Siquipa Huete llevó las convocatorias dos semanas antes, se las entregó al Presidente del Patronato Daniel Valle, a la Junta Local APROCAFE se la entregó personalmente al Secretario de la Junta Local Sr. Miguel Navarro. No habiendo más que discutir, se aprueban las actas anteriores, y se continúa con el

#### Punto IV- 5. Lectura de Correspondencia

- 1- Ing. Jaffer Salinas - Proy. Caja Puente Trinidad de Quebradas  
Presenta la Estimación N° 04 del Proyecto, por un monto de L. 26,558.30, que incluye la Orden de Cambio N° 02, por un monto de L. 0.23.

El Ing. Jetter Salinas hace entrega de la fianza de Calidad de obra de Seguros CREFISA N° 2C-FC-72198-2018, con vigencia del 15/06/2018 al 15/06/2019, por un monto de L. 55,000.00. Se acuerda: Aprobar el pago de la Estimación N° 4 por un monto de L. 26,558.30

### Solicitudes de Centros Educativos

- Instituto Independencia - Vallesillo: Solicitan ayuda para reparación y mantenimiento de instrumentos de la Banda
- Edwiges Canales - Cerro los Altos: Solicitan 1 Platillos, 1 Redoblante y 1 Bandera Nacional.
- Amílcar Pacheco - Nacoro: Solicitan 1 Lira, 1 Tarola de 3
- José Trinidad Cabanías - La Unión: Solicitan 1 bombo, 2 tambores, 1 redoblante
- CEPB Evolución Lambur - San José de la Mora: Solicitan instrumentos musicales, para una banda = Bombo, Redoblantes, Tambores.

F- 23 de Noviembre - Guachipilín: Solicitan dos Pergaminos para Bombo.

El Regidor 3° Selwin Juárez opina que donar una banda completa es difícil, por la inversión. El Regidor J° Hugo Flores opina es de revisar la disposición de fondos y se apoya, no con todo lo que piden. Sino con parte. El Alcalde Cely Zavala opina que en Cerro de los Altos no hay niños, son pocos alumnos que tienen y piden varios instrumentos. Se hace consulta a la Tesorera Verónica Méndez y la Sra. Marina Valle informa consultó con la Tesorera e informa que al mes de Julio en Educación hay disponible L. 226,628.00, aún falta cubrir cuatro meses de subsidios L. 59,100.00 mensual, hay un déficit de L. 9772.00, pero es disposición de la Corporación, aunque quienes solicitan instrumentos informa la Tesorera, son los mismos centros que siempre solicitan. El Regidor J° Hugo Flores opina se tendría que hacer traspaso de fondos, hay proyectos en educación que disponen de fondos, preguntar si se van a ejecutar, pues al tiempo que se tiene duda que se logren realizar. Se revisa la lista de proyectos presupuestados con fondos de educación. El Alcalde Cely Zavala opina que el CCEPREB de San José de la Mora fue reparado por la Misión TRIP, de norteamericanos y este año no se ejecutará nada allí, hasta el próximo año; se pueden traspasar esos fondos para compra de instrumentos; además, en San José de la Mora no hay albaniles disponibles y se tiene esa dificultad. El Regidor J° Hugo Flores y 2° Leonardo Medina opinan que el proyecto se puede hacer porque la reparación se hará en el aula del CCEPREB, que esa no se reparó y necesita se haga. El Regidor 2° informa buscó 3 personas albaniles en la Mora y no han presentado la solicitud.



entre ellos están: Yovani Sosa, Hector Rodriguez, El Regidor 5° Nelson Contreras opina que hay otros albaniles en la comunidad como Marcial Nolasco, Noel Nolasco que pueden hacer esos trabajos; para él es de mayor importancia la Reparación de aula que la compra de instrumentos, es de ver prioridades; no está de acuerdo se haga ese traspaso. La Regidora 4ª Modesta Flores opina que si hay fondos para proyectos, que se ejecuten, no comprar instrumentos. El Alcalde Cely Zavala opina algunas cosas pueden esperar como la Reparación de un aula, no así las Fiestas Patrias que son el 15/ sept. El Regidor 3° Selvin Juárez opina es de ver necesidades y si la Tesorera opina que los Solicitantes son los que piden siempre, es de considerar eso. Luego de discutir, se aprueba por mayoría. No apoyar a los centros educativos con la compra de instrumentos musicales, debido a la falta de fondos en el sector educativo. Se aprueba únicamente la compra de Banderas Nacional a quienes lo solicitan, también una Bandera para uso de la Municipalidad.

### 3. CCEPREB "Cordillitas de Dios" - San Cristóbal

Solicitan 1 Servicio Sanitario, 1 Pizama, ya que los niños no tienen donde hacer sus necesidades. El Regidor 5° Nelson Contreras opina estar de acuerdo se apoye, porque es una necesidad. El Regidor 3° Selvin Juárez opina es de hacer recorrido a todos los centros educativos, pues es necesidad básica, no pueden estar sin baño los niños, es de presupuestar para el próximo año; y si hay fondos para apoyar a este centro, se haga. El Alcalde opina que si hay fondos para hacerla, se resuelva. Se acuerda: Verificar la disponibilidad de fondos en el renglón Construcción Fosas Sépticas en centros educativos con fondos de Salud, para que se apoye esta solicitud, ya que es un centro que hace varios años se construyó y los alumnos hacen sus necesidades fisiológicas al aire libre, por carecer de este servicio básico. Asimismo, se aprueba la compra de pizama.

### 4. Dese de Catastro - Geldin Navarro

En relación al valor catastral del terreno que ocupa la Empresa conocida como GUTRAMHER, informa éste no puede modificarse ya que en el Plan de Arbitrios - De los Impuestos - Capítulo I - Impuestos Sobre Bienes Inmuebles Urbanos, Existe una tabla que expone el valor de cada terreno por metro cuadrado según el barrio, y si el terreno antes mencionado no ha tenido ninguna modificación (Desmembramiento o aumento de tamaño) el valor no cambia, a menos que el valor del Plan de Arbitrios sea modificado, pero según la Ley de Municipalidades, Art. 13, éste sólo puede ser modificado en los años terminados en cero y cincuenta.



Barrío: las Brisas | Valor Catastral L. 20.00 | Mts<sup>2</sup> 1,750.25, Total  
L. 35,005.00

#### Patronato - La Unión

Solicitan dos postes: 1. frente a casa de la Sra. Emelinda Valle, que está a punto de caerse. 2. frente a casa de la Sra. Reina Valle. los vecinos se comprometen hacer los agujeros. El Alcalde Cely Zavala informa puso a la disposición el camión para hacer el traslado de los postes y comunicó a los vecinos se presenten a cargar los postes.

#### Junta de Agua - San Isidro

Solicitan 50 (Cincuenta) rollos de alambre de púa, ya que tienen problema de vagancia de animales en el área de la fuente de agua y ocasiona problemas, necesitan cercar la fuente de agua. El Regidor J<sup>o</sup> Hugo Flores informa en años anteriores se les apoyó con alambre y fondos para que los compraran, las Juntas deben ser autosostenibles... Se acuerda: No se dispone de fondos para brindar este apoyo.

#### Iglesia Católica de Charamusca

Solicitan 10 láminas aluzinc de 8 pies y 6 canaletas, 5 bts. cemento, para la construcción de templo. - El Regidor J<sup>o</sup> Hugo Flores opina sería una inversión de más o menos L. 5,000.00, el año pasado no se les pudo ayudar porque pedían mano de obra; conoce la situación de ese lugar, que se cayó una parte y se necesita mejorar porque está abierto en extremo. Se hace la consulta a la Tesorera, si es posible el apoyo. El Regidor S<sup>o</sup> Nelson Contreras informa la Tesorera sugiere se dé lectura a la nota enviada por el Párroco de la Iglesia.

#### Cura Párroco - Edgar Moisés Sánchez | Parroquia Santísima Trinidad, Vallejo

Remite archivo que debe tener el Departamento de Catastro, en vista de los acontecimientos surgidos en la Iglesia ("Remodelación de Templo"). - el Instituto de Antropología e Historia del País, realizó inspecciones y emitió dictámenes, ya que por desconocimiento no se manejaba que este templo es considerado Patrimonio Cultural; envía dos bienes más considerados patrimonio cultural con la documentación adjunta. Inventario de Bienes Inmuebles Culturales:

1. Iglesia Católica de Vallejo, ubicación: Bo. La Cruz, Vallejo
2. Vivienda del Sr. Eleazar Flores Ramos, ubicación: Bo. La Cruz, Vallejo
3. Vivienda del Sr. Juan José Valladares Canaca, ubicación: Bo. La Cruz, Vallejo.

El Regidor J<sup>o</sup> Hugo Flores opina que esta información no tiene relación con la solicitud anterior, pues la Iglesia de Charamusca (Templo) necesita mejorarse.

## 9. Patronato - San José de la Mora

Solicitan los miembros de la Corporación realizar sesión en su comunidad en la población, para informar sobre el Proyecto de Agua y la documentación, porque no tienen nada. El Regidor 2° Leonardo Medina opina preocupa el Proyecto de Agua de esa comunidad, piden la reunión porque no hayan a quien acudir para pedir información, pues en la Alcaldía Municipal no hay documentación, visitaron las oficinas de la MANCOM no hay información y necesitan saber si se hará o no el Proyecto. El Regidor 1° Hugo Flores informa se reunirá con el Ingeniero que hizo el estudio pero está fuera de la ciudad, en Puerto Lempira, el viernes estará en Tegucigalpa para darle esa información de topografía, diseño con firma y sello. El Regidor 3° Selvin Juárez opina si el Regidor se reunirá con el Ingeniero, recomienda asistir al Alcalde, es lo más indicado. En estos proyectos se trabajó con cálculo de memoria, si no tiene firma y sello, ninguna empresa se arriesgará hacer ese trabajo, porque a quien consultarán cuando hayan dudas. El Regidor 1° Hugo Flores informa ese cálculo de memoria se lo enviaron por correo y él lo imprimió porque el Ing. no está accesible, el miércoles esperará la llamada y si el viernes estará en Tegucigalpa, lo comunicará al Alcalde para que vaya él o telegue al Regidor 2° reunirse, es más puede hacer presentación de la información y que lo dé en digital. También el Ing. entregará copia de la denuncia que hizo a las autoridades, porque les asaltaron y les robaron equipo y todo, pero tienen rapaldo, por eso ha costado tener la información. Se dejó copia en la Mancomunidad de ese estudio pero no aparece. El ingreso al Congreso Nacional solicitud de apoyo para ese Proyecto, comprometiéndose el aporte municipal de un millón de lempiras que hay en presupuesto. El Regidor 3° Selvin Juárez y el Alcalde Cely Zavala opinan a esa reunión que confirme el Regidor 1°, acompañen 2 miembros del Patronato o la Junta de Agua. El Regidor 2° Leonardo Medina opina lo que se busca es resolver y aclarar esta situación. El Regidor 6° Francisco Monter opina lo recomendable es que quien se interese sea la Junta de Agua, es a quien le compete, antes en Quebradas las dos organizaciones trabajaban mancomunadas y se les prohibió hacerlo. El Regidor 5° Nelson Contreras informa como hubo cambio de Patronato, por eso tienen interés, antes lo hacía la Junta de Agua pero no lo están haciendo. El Regidor 1° Hugo Flores informa él comunicará al Alcalde la confirmación de la reunión. Se acuerda: Esperar se confirme esa reunión, al tener la documentación del Proyecto que proporcionará el Ingeniero que hizo el Estudio, se notificará al Patronato la reunión que solicitan.

## 0. Jefe de UMA - Doris Medina

Solicita ampliación del presupuesto de limpieza de cunetas, chapia de quebradas y operativos de limpieza, no se cuenta con fondos para cubrir esa necesidad el resto del año. - El Regidor Sr. Nelson Contreras hace observación que solicitar ampliación de fondos en una partida, no corresponde a esta empleada. El Regidor Sr. Hugo Flores opina quien presenta la ampliación es el Alcalde a través de la Tesorera, con justificación, recuerda en su tiempo se amplió jornales para la actividad de limpieza de bosque por plaga de gorgojo; antes la UMA cubría esas actividades con el presupuesto que se dejaba en Jornales. El Alcalde Cely Zavala informa cuando llueve hay que hacer limpieza de cunetas, sobretodo en la calle pavimentada por casa de Sra. Betulia Bustillo, por la cantidad de basura y tierra que arrastra la lluvia y se obstruye. Hay que pagar quien haga el trabajo, la Regidora Sr. Modesta Flores opina que en comunidades como Río de la Puata, se organiza la población para hacer la limpieza, así debe hacer el Casco Urbano, los Regidores Sr. Leonardo Medina y Sr. Nelson Contreras opinan en San José de la Alfría se organizaban por barrios y hacen ese tipo de actividades. El Regidor Sr. Hugo Flores opina con la Retroexcavadora se puede enviar abajo la basura, para dejar limpia la entrada y que allí se deposite la basura. Ha instruido a los Guías familiares para hacer limpieza del Cementerio, porque se ha descuidado; antes el Jefe de UMA limpiaba permanente el basurero y ahora no se está haciendo. - Se acuerda: Notificar a la Jefe de UMA que la solicitud de ampliación de presupuesto del renglón Jornales del Programa 04, es atribución directa del Alcalde, según Artículo N° 181 del Reglamento de la Ley de Municipalidades.

## 11. Sr. Eligio Archaga - Agua Blanca

Solicita la compra de 2 alcantarillas y 10 bolsas de cemento, el valor aproximado de alcantarilla es L. 2,500.00 clu. Este paso causa daño para los niños que cruzan para la Escuela. - El Alcalde Cely Zavala informa ya se han dado accidentes con niños, no hay alcantarilla, solo tiene palos atrásados. El Regidor Sr. Hugo Flores opina hay que hacer drenaje para quitar el lodo, se puede apoyar del renglón de Cameterio, si los vecinos aportan piedra, arena y mano de obra; aunque recuerda que si la comunidad lo hace, el prestigio es el de la Corporación, si ellos lo hacen, es de asegurarse que lo hagan bien. Cuenta la experiencia que pasó con Capino, se les dio alcantarilla grande, se hicieron cabezales y los vecinos se comprometieron al tellero y lo

hicieron con una volquetada, al pasar el camión grande se quebró la alcantarilla y ahora no hay paso de bestia. Sabe se necesita mejorar ese paso en Agua Blanca, por parte de la Alcaldía se puede poner mano de obra calificada y que se haga. El Alcalde Cely Zavalá opina, es una necesidad cuando crece el agua lluvia y los niños deben cruzar por otro lado. Se acuerda: Se haga evaluación de la obra y se presente en la Corporación para conocer la inversión.

### 32. Sr. Edgardo Navarro - Vallejo

Solicita permiso para construcción y operación de una pequeña gasolinera para la comercialización de combustibles (Gasolina y diesel) en la cabecera municipal. Adjunta fotografía del sitio donde se piensa construir el proyecto, en la salida de la calle que va a Teguigalpa, solar contiguo a la finca del Sr. Mario Méndez; la construcción tendrá los cuidados necesarios para evitar contaminación del medio ambiente como ser: aguas negras y servidas, tanques nuevos para evitar fugas. La Corporación puede enviar al técnico de la UMA para certificación de la misma. Al otorgar el permiso, procederá a realizar los trámites ambientales con la Secretaría de Mi Ambiente, ya que según investigación en dicha Secretaría en uno de los documentos requeridos. - El Regidor 1° Hugo Flores informa en años anteriores el Sr. Ramón Cardona solicitó un permiso igual a la Municipalidad pero lo primero que se le solicitó en Corporación fue la licencia ambiental, se puede dar el permiso de construcción no de operación; hace saber él tiene trámite adelantado sobre esta misma petición, el trámite cuesta L. 200,000.00, él ya lo hizo saber al Sr. Edgardo Navarro para que conozca la intención de este negocio. Si el predio del solicitante no es apto, SERNA no dará el visto bueno, debe tenerse en proceso eso, verifican si es tanque atmosférico o cerrado, porque son trámites diferentes. El Regidor 3° Selvin Juárez opina es de analizar el contenido de la solicitud, porque es requisito previo el permiso de la Municipalidad, la licencia ambiental pueden tramitarla los dos solicitantes y quien la presente primero, a ese se le da el permiso. El Regidor 1° Hugo Flores opina no se opone a eso, se le puede dar el permiso de construcción, es más le sirve la resolución de la Corporación. Es admisible la Solicitud siempre que presente los permisos de SERNA. El Regidor 3° Selvin Juárez opina quien determinará eso es Mi Ambiente, ver la seguridad de acceso. Si se quiere traer inversión al municipio, es de apoyar estas iniciativas. - La Sra. Mariana Valle - Comisionada, pregunta si las personas que venden combustibles, deben cumplir requisitos. El Regidor 1° informa que esos negocios hacen

tiempo funcionan, el permiso que tienen es el de la Municipalidad, nada más.

Se acuerda: Conceder al Sr. Edgardo Navarín Permiso de Construcción de Gasolinera para comercialización de combustible (Gasolina y diesel) en la Cabecera Municipal. El Permiso de Operación se autorizará hasta que el solicitante presente las respectivas licencias que otorgue la Secretaría de M. Ambiente.

### B. Perfil de la Oficina Municipal de la Mujer - Sra. Carla Lambur

#### A. Solicita apoyo para desarrollar la "Cuadrangular de Fútbol de Niños"

el 12 y 13 / Sept., con inversión de L. 7,196.00 de los fondos de Niños y Juventud en Premios y merienda; se hará con niños en edades de 10-12 años.

Premios: Primer lugar: Un Uniforme completo para niños de 10-12 años

L. 4,000.00, Segundo: , Tercero: , Cuarto: Guantes

pl portero. Se necesita: balón pl juego, herreros, agua, vasos y merienda.

Se realizará en Vallejo. El Alcalde Cely Zúñiga informa esta actividad se

quiere hacer en Quebradas y San José de la Mora también. El Regidor 6°

Francisco Morales sugiere en Quebradas tendría que alquilarse Cancha, pues la que

hay es privada. El Regidor 1° Hugo Flores hace observación que los premios

están mal diseñados, si se piensa en un Uniforme pl niños, serían 8 piezas para

fútbolito a L. 200.00 clu, serían L. 1,600.00 no L. 4,000.00, un balón si se

puede dar de premio, no así un trofeo y un par de guantes pl portero

porque sólo se beneficia un miembro del equipo. Si se piensa ampliar y

hacer réplica en la Mora y Quebradas, propone hacer cuadrangular en cada

comunidad y con los ganadores de éstas, se hace una triangular o se invita

otra comunidad para la cuadrangular; manejar una edad de 8-12 años y

que presenten partida de nacimiento para que se respete la edad. En cuanto a los

Premios, al Primer lugar de la comunidad se da un uniforme y de segundo o,

cuarto el premio se da un balón; para la Cuadrangular final se da un premio

más grande para motivación. Se manda llamar a la Coordinadora de la omms

Sra. Carla Lambur, una vez que la propuesta del Regidor 1° Hugo Flores es

apoyada por los demás miembros; se le hace saber la propuesta que se maneja.

La Sra. Carla Lambur explica que los 4 equipos participantes no son por

barrios del casco urbano, sino 8 equipos de diferentes comunidades: Vallejo,

San Isidro, Quebradas y San José de la Mora, de éstas se hará la

cuadrangular; son niños que están siendo preparados en el área futbolística

por Clubes Deportivos de estas comunidades, por eso, se solicita el uniforme

completo, porque se jugará en el Campo de Fútbol, pues ese es el propósito de

ser entrenados. Pide el apoyo con la merienda por los niños que vendrán de las comunidades.

El Regidor J<sup>o</sup> Hugo Flores informa la edad será de 8-12 años, presentando partida de nacimiento, recomienda hacer reglamento porque son niños y es delicado, que se maneje que será con un límite de participantes en la cancha. Con lo mencionado sugiere el Alcalde y OMM lo manejen con la Tesorera, sino se puede de ese mismo renglón de los premios, se registre en otro renglón. Los Premios serán: Primer lugar = Un Uniforme completo plaños de 8-12 años, de Segundo a Cuarto lugar = Un balón cla. - Se acuerda: Apoyar el Perfil Cuadrangular de Fútbol de Niños, con inversión de L. 7,196.00; se autoriza que la OMM haga las modificaciones al Perfil, según lo sugiere.

B- Solicita se coloquen dos túmulos de tamaño regular en la calle pavimentada que conduce al Bar. la Trinidad, ya que es calle transitada por alumnos que asisten a la escuela, personas de la tercera edad, así como muchos vehículos y animales en vagancia, para que se eviten tragedias mayores. - El Alcalde Cely Zavala opina estar de acuerdo. El Regidor S<sup>o</sup> Nelson Contreras opina que si se hacen, pero alguien que tenga conocimiento, recomienda se pueden colocar unos de hule, de los que hay en los peajes para no afectar los vehículos. El Regidor J<sup>o</sup> Hugo Flores opina estar de acuerdo, que se hagan los túmulos, se pinten, que sean largos y no tan altos, recomienda. Se acuerda: Aprobar la construcción de 2 Túmulos en la calle Pavimentada hacia Bar. la Trinidad.

| 14. Informe de Unidad de Cobro Móvil Municipal 2018 |                                                                  | Recaudación |
|-----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|-------------|
| Lugares Visitados: 08/06 =                          | San Cristóbal y alrededores                                      | L 5,245.90  |
| 15/06 =                                             | Taliapa y Agua Blanca                                            | 4,072.00    |
| 22/06 =                                             | San José de la Mora                                              | 3,765.00    |
| 29/06 =                                             | Rio de la Puerta - la Unión / Supervisión negocios, construcción |             |
| 06/07 =                                             | Trinidad de Quebradas                                            | 14,029.49   |
| TOTAL                                               |                                                                  | 27,112.39   |

\* Observaciones: - No se contó con el apoyo del vehículo municipal, - Fuertes lluvias, - Se dañó el equipo de cómputo e impresora. - Antes de hacer las giras analizar el egreso en que la Municipalidad incurre, en algunas comunidades la recaudación es baja y el gasto mayor. - Proporcionar equipo logístico necesario.

15- Jefe de Personal - Suyapa Huete - Vice-Alcaldesa

A- Informe de gestión Personal Municipal del 26 de enero - 30 Junio 2018:  
Incluye: Personal Despedido, Personal Contratado, Personal en Vacaciones, Cuadro Comparativo en cumplimiento de planes Operativos por Departamento, Informe de Actividades en Giras del Personal. Comentarios Adversos.



- Solicita aprobación para capacitación al personal. El Jefe de Catastro recibe capacitación del Técnico, Luis Miguel Hernández / MANROFIN.
- Apoyo en la toma de decisiones o al girar instrucciones al personal, que no se le desautorice para evitar problemas. - Comprar un Reloj marcador para entradas y salidas del personal. - Comprar un escritorio y silla para equipar su oficina, el que tiene está en mal estado.

El Alcalde Cely Zavala opina no es necesario un Reloj Marcador, porque no se trabaja por hora. El Regidor 3º Hugo Flores opina es necesario, las instituciones del gobierno, trabajan horario corrido y tienen reloj marcador, es de apoyar a la Vice-Alcaldesa con lo solicitado y el mobiliario también. Se acuerda: Con la opinión de los demás miembros verificar la existencia de fondos para la compra de Escritorio, silla para la Vice-Alcaldesa, y el Reloj Marcador de Entradas y Salidas del Personal; si hay fondos se proceda con la compra.

- 6- Informe de liquidación: Entrega de Canastos en Celebración Día de la Madre.  
\* No hay observaciones.

- 7- Director Departamental de Educación - Lic Héctor Napoleón Bonilla

Solicita financiamiento económico a 4 miembros del COMDE "Consejo Municipal de Desarrollo Educativo", para la jornada de trabajo que se hará el 29-agosto, 8:00 a.m. - 4:00 p.m. en el Centro Básico Gubernamental "David Corea Sánchez", col. San Juan, Guaimaca, F.M.

Se acuerda: Brindar el transporte solicitado a través de la Dirección Municipal.

- 17- Profa. Waltherina Soto y Lic. Darwin Díaz / Centros Educativos Valledillo

Solicitan 3 premios para Primero, Segundo y Tercer lugar del Festival de la Canción Folklórica que harán en Valledillo, el 31/Sept., a las 5:00 p.m., en el Instituto Independencia; con la mayoría de los centros educativos. - Se acuerda: Apoyar con los 3 premios solicitados, que lo decida Tesorería de acuerdo a lo que ameriten.

- 18- Lic. Cristóbal Rodríguez - Director Municipal de Educación

- A- Solicita apoyo económico para obtener 128 recuerdos que piden al Diputado Infantil que representa el municipio, estará en compañía de la Pareja Presidencial y del Congreso Nacional en asamblea de diputados en el Congreso Nacional, la primera semana de septiembre.

- B- Apoyo financiero para transporte de los miembros del COMDE, que asistirán a evento de Capacitación el 29/agosto, en Guaimaca, F.M...

El Alcalde Cely Zavala informa se apoyó al Diputado Infantil la primera vez con L. 1000.00. El Regidor 3º Selvin Juárez opina se deja de atender

otras necesidades en educación de importancia, está de acuerdo se apoye al alumno pero no con los recuerdos, sino apoyo directo para su movilización. El Regidor J<sup>o</sup> Hugo Flores opina anteriormente se apoyó a los otros Diputados, es gratificante su participación, se apoya al alumno, no con los recuerdos porque esos son para lograr votos en el Congreso Nacional. La Sra. Marina Valle Comisionada, opina no está en contra del alumno, pero legalmente quien ganó la representación fue un alumno de Quebradas y luego dijeron que el Diputado Infantil tenía que ser miembro del Gobierno Escolar y esas instrucciones no se informaron al momento de la selección; por eso, el que representa es el alumno del Instituto, pero se dio ese mal entendido. El Regidor J<sup>o</sup> Hugo Flores pregunta si los miembros del Gobierno Estudiantil se inscriben previamente en algún programa de educación para saber si forma parte del mismo. La Sra. Marina Valle informa se inscriben en el SACE, pero se provocó un daño psicológico al alumno que se sabe que ganó. Los demás miembros opinan se apoye al alumno para su movilización, no así para compra de recuerdos; se maneje un subsidio de L. 1500,00; indagar los días de estadía y si viajarán con el padre de familia, para considerar darte un subsidio mayor, ya que el alumno es de familia de escasos recursos.

#### 39. Solicitudes Personales:

A- Sr. Luis Almendares - San José de la Mota: Solicita ayuda económica para hacerse exámenes por problema de salud.

B- Martha Denesis Valle Torres - Quebradas: Solicita 20 láminas de 8 pies y 15 bts cemento, para construcción de casa. El Regidor J<sup>o</sup> Hugo Flores pregunta si tiene terreno para hacer gestión con Programa Vida Mejor.

#### Punto N° 6.- Audiencia Solicitada por Comité Pro-Feria de Vallejo

La Secretaria Municipal Denia Benitez informa debido a que el Comité Pro-Feria hizo el cambio de fecha de celebración de la feria, como queda las fechas de las fiestas Bailables que se extendió el horario, se autorizó 11, 18, 25 Agosto y 01 Sept., pero ahora se alargaría al 16 Sept. - Del Horario de ventas de Bebidas Alcohólicas, se aprobaron los dos sábados de la feria 25 Agosto y 01 Sept., al cambia la fecha correspondiente: 08 y 15 Sept., pero el 15 Sept se considera día festivo y hay restricciones para la venta de bebidas alcohólicas, por eso, no se ha notificado estos dos acuerdos al Comité.

El Regidor J<sup>o</sup> Hugo Flores opina que la extensión de los horarios de las fiestas Bailables, tendrían que ser de las fechas 01, 08 y 15 Sept., considerando que este último es día festivo, y de la venta de Bebidas Alcohólicas, se puede



autorizar un sábado antes de la feria: 01,08 y considerar el 15/sept día festivo dependiendo del acuerdo o Decreto que se publique. Conoce no se tiene buena relación con la Policía, los acuerdos deben ser acatados por las autoridades del municipio, sino acatan es de presentar solicitud al Comisionado de Talanga para que hagan el cambio de personal, porque no quieren colaborar. El Alcalde Cely Zavala informa se da invitaciones a la Policía para el resguardo en las fiestas y no las reciben hasta el día de la fiesta pero no se presentan, cuando la Policía no asiste al Centro Social no hay problemas pero estando presentes la gente se alborota. La Regidora 4ª Modesta Flores opina lo recomendable era invitar a la Policía hoy a la reunión para dialogar estos puntos. El Regidor 1º Hugo Flores informa antes él solicitaba el apoyo a la Corporación con alimentación para la Policía y que dieran el resguardo, había buena armonía. El Alcalde Cely Zavala informa él y reportó la situación al Comisionado de Talanga pero nada se puede hacer, dijo que él no mandaba al Clase asignado, lo reportó, porque hubo emergencia por un muchacho que causó daño y había un enfermo, se necesita el apoyo de la Policía. El Regidor 1º Hugo Flores opina se acuda nuevamente al Superior en Talanga, vaya una Comisión, sino actúa se proceda con la autoridad superior según escala, no se puede estar así, ya que deben tener buena armonía con la Corporación. Anoche detuvieron a unas personas también, y casi se salen de control. El Regidor 3º Selun Juárez opina lo sucedido fue porque bebían en la vía pública, les dejaron que se fueran para sus casas cuando la ley dice deben ser detenidos, después empezaron a agredir a la Policía y él se retiró del lugar, porque tampoco debe tener ese tipo de comportamientos; aunque la Policía también debe actuar legalmente. Después la Secretaria informa del aporte de L. 80,000.00 al Comité Pro-fiesta se notificó en qué se les daría el apoyo, según el presupuesto que presentaran, pero no están de acuerdo con ello. Se hace pasar a los miembros del Comité: Sr. Antonio Valle, German Roque, Jorge Rivera y Doris Medina. El Sr. Juan Antonio Valle opina están en desacuerdo con la notificación recibida de la Corporación, porque se redujo el aporte a menos del 50% del presupuesto presentado, pregunta de dónde sacaron en qué ellos pueden invertir, pide se les permita decidir en qué invertir, porque no pueden realizar lo propuesto con el aporte que recibieron; si eso no se puede revertir se retiran; la Corporación es quien impone qué hacer y en qué invertir. Se pone muchas trabas a ellos como Comité, saben no tienen dinero que de la

Municipalidad pero necesitan se les cubra el pago del Contrato de la Discomóvil porque con recaudaciones de fiestas no lo cubren. Pregunta en base a qué distribuyeron el aporte de los L. 80,000.00, lo desconocen y no están de acuerdo con eso. El Regidor 5° Nelson Contreras aclara el Comité presentó un presupuesto a la Corporación y con base a eso, se distribuyó. La Secretaría Municipal da lectura al presupuesto de inversión presentado por el Comité, de acuerdo a éste se hizo la distribución de los L. 80,000.00 pero no se invirtió. El Sr. Juan Valle opina no pueden pagar un grupo musical si se contrata una Disco, por mencionar alguna. Pide se les permita hacer un nuevo presupuesto o Perfil, ya que no concuerda con la cantidad solicitada, deben reducir en un 60% la inversión. El Alcalde Cely Zavala pide que los demás miembros se expresen, si ante el año pasado pudieron apoyar con la Disco, porque ahora no se puede hacer, pide se explique. El Sr. Antonio Valle opina la petición es que los L. 80,000.00 aprobados se les permita distribuir a lo que el Comité crea conveniente, en base a prioridad, pero no con esas actividades que pretende la Corporación, ejm. Reducción la cantidad para banderines, deportes, etc. Necesitan se les cubra el Contrato de la Disco, gastos de Coronación pero no apegarse al presupuesto que distribuye la Corporación. El Regidor 5° Nelson Contreras pregunta si el Comité está consciente que al cubrir el Contrato de la Disco, deben reducirse el 12.5% al Contratista, tendría que cubrirlo el Comité. El Regidor 1° Hugo Flores informa se hizo la consulta a Gobernación sobre cubrir el Contrato de la Discomóvil, se puede hacer con un Convenio con el Comité y retener el 12.5% al Contratista por prestación de servicio. El Regidor 3° Selvin Juárez opina que el Alcalde preguntó porque antes se podía pagar el contrato de la Disco y ahora porque no, cuando el Alcalde sabe porque no se puede, sería bueno se diera una explicación al Comité, pide el Regidor 1° lo explique que fue el que estuvo cerca de los Comité en los años anteriores, no es disposición de la Corporación sino de autoridades superiores y antes se aportaba menos a los Comité de Feria. El Regidor 1° Hugo Flores informa cada año cambian las disposiciones presupuestarias del Presupuesto de la República, antes se les daban subsidios efectivos a las organizaciones, ahora son subsidios en especie. El Sr. Antonio Valle opina le parece bien que el Comité no reciba efectivo de la Municipalidad, sino especie, para transparencia, quisiere se les aclare si se cubren el pago de la Disco de L. 50,000.00 y los gastos en Coronación que es mayor. El Regidor 5° Nelson Contreras

opina favorecería al Comité que el dueño de la Disco tuviera pagos a cuenta de la DEI. El Alcalde Cely Zavala opina que todo eso él lo explicó al Comité, pero digan que él era que se oponía a apoyar y no es así.

El Regidor J<sup>o</sup> Hugo Flores aclara originalmente se planteó que la feria la haría la Corporación Municipal, como en otro momento se hizo con Regidores y Empleados, pero no es así porque se integró un Comité particular, no se involucra a la Corporación, son sólo uno de los muchos patrocinadores, la Mancomunidad apoya con L. 10,000.00, desconoce si hicieron gestiones con la Correría y otras instituciones o a nivel local. Su propuesta es que el Alcalde y Tesorero analicen el presupuesto que presente el Comité y que se puede cubrir con los restantes L. 30,000.00, pues se cubrirá la Disco de L. 50,000.00.

En cuanto a los Deportes, antes se les delegaba a los Equipos Deportivos como Santa Rosa, el primer fin de semana con el San Pedro, se coordinaban basando patrocinios. - Aclara, respecto al sábado 15/sept. que es día festivo, el Gobierno lanza ley seca, de ser así, la Corporación allí no puede intervenir. El Sr. Antonio Valle opina para la fecha 15/sept. si se puede permitir la bebida, hasta cierta hora, pues es último día de la feria y se espera recaudar la mayor parte de fondos; considerando eso, si se les puede ampliar más días, y si las demás actividades se desarrollan igual, a excepción de las bebidas alcohólicas. El Regidor J<sup>o</sup> Hugo Flores opina que considerando esa fecha, se dará permiso el sábado 04/sept., Recomienda planificar bien las actividades deportivas, con anticipación. El Sr. Antonio Valle explica en cuanto al deporte, hay 4 equipos fuertes y entre estos equipos de tradición, pero en el último tiempo se ha menoscabado a los demás, se pretende hacer la actividad incluyendo los 4 equipos de Valledillo, y en el siguiente fin invitar dos equipos de fuera para reducir gastos. El Regidor J<sup>o</sup> Hugo Flores opina al invitar equipos de fuera, se generan fondos al municipio por el consumo que hacen los visitantes. El Regidor S<sup>o</sup> Nelson Contreras opina el Comité envíe solicitud nuevamente de inversión, que será en otras actividades. El Sr. Antonio Valle informa están haciendo gestiones de apoyo, están a la espera de respuesta; el evento no es para crear controversias sino unificar todos los sectores porque es feria para el pueblo. El Regidor 6<sup>o</sup> Francisco Morales opina es bueno el Comité esté acá para aclarar las cosas, porque afuera se dicen otras cosas, pues hay voluntad de apoyar; escuchó en un medio de comunicación que se decía los miembros de la Corporación se oponían al Comité, pero se sabe hay voluntad de apoyo pero

cuando no se puede, hay que ser conscientes. Es de enmendar el cambio de fecha de la Feria. Aclaro, el hecho que no compartan algunas cosas no es que se opongan; también sugiere para la próxima se planifique la actividad con tiempo. La Regidora 4ª Mabel Flores opina no se han negado a la solicitud del Comité, todos están de acuerdo a apoyar, afuera es que se dicen comentarios negativos pero es diferente. El Sr. Jorge Rivera agradece el apoyo de la Corporación, y que no se nieguen a aportar cuando se puede hacer. El Sr. Antonio Valle opina se quiere hacer algo bueno en el municipio, conforme se pueda y con el apoyo de la Corporación, porque eso es lo seguro que tienen. El Alcalde Cely Zavala pide se aclare la venta de bebidas alcohólicas del 15/Sept. El Regidor 3º Hugo Flores informa se autorizaría para el 01 y 08/Sept. el 15/Sept. sería opcional, dependiendo del Decreto del Gobierno. Hace la consulta vía telefónica al Gobernador, ya que el Comité pide se autorice a partir de las 6:00 p.m. del sábado 15/Sept. El Gobernador informa siendo que el 15/Sept. es día festivo, podría hacerse la excepción con Vallejo, pero debe consultarlo con autoridad superior, de poder crearse ordenanza especial con motivo de Celebración de la Feria, lo comunicará. El Alcalde Cely Zavala informa el visitó Gobernación y le comunican que el permiso para venta de bebidas alcohólicas es decisión de la Corporación Municipal. El Sr. Antonio Valle opina solicitan extensión del Permiso para la venta de bebidas alcohólicas, porque deben cubrir L. 70,000.00 y no tienen fondos. Piden se les permita vender los días miércoles 12, jueves 13/Sept. aparte de los dos sábados que ya se autorizó, pensando que no hay seguridad del último sábado, también respetando y hablando con el Sr. Ramón Cardona que paga un Permiso de Operación. Con este permiso, aseguran más actividades que realizar al recaudar fondos. Entregarán liquidación de fondos al finalizar la Feria. El Alcalde Cely Zavala informa se visitó la Cervecería Hondureña y apoyan si se les da dos días más, ellos dan premios, Discos, uniformes dependiendo de los días de venta. El Sr. Antonio Valle opina que esto sirve para abrir una brecha para los otros Comités, ellos patrocinan todo con el permiso de la Corporación; por desconocerlo y no hacer las gestiones a tiempo, se pierden los apoyos. El Regidor 3º Hugo Flores opina que ante esa era la idea, buscar el patrocinio de la Cervecería pero había acuerdo de Ley Seca de la población; si ahora la gestión se ha hecho y la respuesta es satisfactoria, de patrocinar toda la semana, opina se analice y conocer la programación que la Cervecería tiene, que lo hagan, excepto, el 15/Sept. como sea el decreto.



Le hubiese gustado las respuestas se trajeran por escrito para soporte, si bien hay que proteger al contribuyente, pero es por una semana la feria y también hay que proteger al consumidor. Si la Cervecería colocara carpas, manejará promociones, concursos, su opinión es de aceptar ese patrocinio. El Regidor 3º Selvin Juárez opina para hacer una feria no necesitan que la Alcaldía invierta sino gestionar con instituciones, la cerveza sólo es uno de los patrocinadores, por mencionar. En aquel momento estuvo en desacuerdo con la ley seca pero fue acuerdo de Cabildo Abierto y no podía ir en contra de eso; si ya se les concedió dos sábados para la venta, también se puede extender dos días más, sería contradecirse si dice lo contrario. El Regidor 1º Hugo Flores aclara está de acuerdo si es la Cervecería quien patrocina, porque se beneficiará a la población, tendrá sus promociones, premios; no es que el Comité pondrá una caseta y serán los que venderán al mismo precio que vende el Sr. Cardona. El Regidor 3º aclara que debe respetarse el Decreto de ley que se establezca, también sugiere que las respuestas que se traigan a las consultas, sean por escrito, no por teléfono; que mañana mismo hagan esa gestión por escrito, para cubrirse. El Regidor 2º Leonardo Medina opina está de acuerdo apoyar lo solicitado, anhela Vallesillo trascienda, que se conozca con su feria, le falta en eso, apoya en lo solicitado, siempre apegado en ley. La Regidora 4ª Modesta Flores sugiere invitar a los pueblos para motivar a la población. El Sr. Antonio Valle opina se lamenta no haber hecho la gestión antes con la Cervecería Hondureña, sería una iniciativa para el próximo Comité y no se necesitaría el apoyo económico de la Corporación. No se asegura que el apoyo de la Cervecería sea como lo plantea el Regidor 1º, pues la solicitud se tardó, y debe presentarse con antelación. Los Regidores 6º Francisco Morales y 5º Nelson Contreras opinan estar de acuerdo con la petición del Comité. El Sr. Antonio Valle opina que la opinión del Regidor 1º es con restricción, pues la idea es generar ingresos para la feria del pueblo no para hacer proyectos, pero en gastos justificados. El Regidor 1º Hugo Flores opina que si es la Cervecería el Patrocinador, se notará la diferencia; la idea grande se entiende será para después, pero se quiere buscar ese apoyo, precios a manejar, la instalación, actividades a realizar para que apoyen. - El Alcalde Cel. y Zavala informan tienen problema con la seguridad policial. El Regidor 1º Hugo Flores recomienda tomar acuerdo de integrar comisión para visita al Comisionado de Talanga, si es posible un representante de Gobernación y hacer ver los aspectos legales.

en que puede manar la Policía sino acata una disposición de la Corporación. El Alcalde informa se solicitó apoyo de las Fuerzas Especiales, esperan respuesta. El Sr. Antonio Valle informa se habló con la Policía, les leyeron artículos de ley, se habló con sabiduría pero dio a entender que la Policía está por encima de todos, se llevó el permiso de la fiesta. Se necesita el apoyo de la Policía, es necesario por falta de cultura en la población. El Regidor J<sup>o</sup> Hugo Flores opina se envíe la ordenanza y hacer visita al Comisionado para que le dé instrucciones escritas al Jefe Municipal. Se acuerda: A) Del aporte de L. 80,000.00 al Comité Pro-Feria de Vallejo para la Celebración de Feria Municipal 2018, se hace enmienda a las actividades que cubren la Municipalidad, autorizando que el Comité presente un nuevo presupuesto para ser cubierto sin que varíe el monto del aporte, entre ello incluirá Pago de Discosmóvil; que el Alcalde y Tesorero analicen lo que presenten para que se proporcione el apoyo. - B) Extender el horario de las fiestas Bailables que se autorizan al Comité Pro-Feria de Vallejo, para las fechas 01, 08 y 15 Sept. 2018, hasta las 3:00 a.m. este acuerdo se comunicará a la Policía. C) Conceder autorización (sin pago) al Comité para la venta exclusiva de cervezas en el Centro Social Vallejo, su distribución será únicamente en vasos y latas, los días Sábados 01, 08, miércoles 12 y jueves 13 sept., en horario de 8:00 p.m. a 1:00 a.m.; con el objetivo que recauden fondos para la misma feria. Se aclara que la fecha 15 sept. dependerá del Decreto que emita la Secretaría de Gobernación y Justicia, siendo que es día festivo a nivel nacional. Se comunicó a la Policía Nacional el acuerdo B y C.

Punto N<sup>o</sup> 7.- Presentación, Discusión y Aprobación de Ofertas Para Ejecución de Proyecto Mejoramiento Centro de Salud Vallejo y Trinidad de Quebradas

Se da lectura a las ofertas presentadas para Mejoramiento Centro de Salud Vallejo:

- |                                   |              |
|-----------------------------------|--------------|
| 1- Edwin Rolando Rodríguez Mancía | L. 83,703.10 |
| 2- Florencio Valle Torres         | 77,888.28    |

Se hace la revisión de las ofertas conforme al Presupuesto base; el Regidor J<sup>o</sup> Hugo Flores hace observación que al hacer la sumatoria de la ficha de Actividades, presupuesto de insumos y mano de obra de la base, no es congruente el valor del monto total, hay una diferencia de L. 2,000.00. En cuanto a las ofertas hace observación que a simple vista se nota que la columna de Precio Unitario y Total se llenaron con el mismo lápiz, tipo pluma o marcador y el mismo molde de números, lo que indica que la misma

persona llenó las dos ofertas; no está de acuerdo porque no hay transparencia, o las dos personas se pusieron de acuerdo o el Alcalde muestra el Presupuesto base a los albaniles; por eso, en la invitación debe indicarse que se presenten en sobre sellado. El Alcalde Cely Zavala informa él recibió las ofertas hoy por la mañana, venían grapadas pero no en sobre y pidió a la Coordinadora de OMN que les colocara una hoja de papel grapada; lo demás lo desconoce. El Regidor 2° Leonardo Medina opina que se observan que una misma persona llenó las dos ofertas. El Regidor 3° Selvin Juárez opina estas ofertas no pasan, ni se puede seguir invitando a estas personas que ofertan para proyectos, pues es el mismo proceso que aplica a los procesos de licitación Privada. El Regidor 6° Francisco Morales opina que también si a alguien se le invita y no presenta oferta, ya no se le toma en cuenta para otro proyecto, anteriormente así se hizo con algunos albaniles. El Regidor 1° Hugo Flores opina no está de acuerdo con estas ofertas presentadas, que el Alcalde genere otro proceso con otras personas. El Alcalde Cely Zavala informa para el Proyecto Mejoramiento de Quebrada Centro de Salud, se invitó al Sr. Daniel Valle y otra persona, no han presentado oferta, se recibió la del Sr. Luis A. Lagos. La Sra. Marina Valle opina que para el Portón del C.B. de Quebrada se piden 3 cotizaciones, en Proyectos también debe aplicar; le extraña que de Quebrada los demás no hayan presentado ofertas. En este se esperará recibir las otras dos ofertas. Respecto a Vallarta, se genere otro proceso con otras personas.

#### Punto N° 8.- Reparación Vehículo Municipal

El Regidor 1° Hugo Flores informa para Reparación hay disponible L.22,000.00, el vehículo no tiene aire acondicionado, hay que mantener los vidrios abiertos para no asfixiarse, afectando el polvo y lo agua cuando llueve, es inseguro. Propone se solicite al Tribunal Superior de Cuentas un avalúo y autorización para subastarlo y comprar un nuevo vehículo. El Regidor 3° Selvin Juárez opina que analiza este vehículo se deje de resaca para acarrear arena, botar basura, otros y que se compre un nuevo vehículo para uso de la Corporación Municipal y Empleados; pero si el Alcalde se siente en este, se repara. El Alcalde Cely Zavala opina el motor del camo es bueno, se puede reparar lo que se pueda, ya se invirtieron L. 5,000.00, pero no hay suficientes fondos para lo que necesita. El Regidor 1° pregunta qué se reparará, porque antes el Alcalde presentó cotización para la parte estética del camo, no la parte mecánica. Le sugiere analice con la Tesosera los fondos a invertir,

haya un diagnóstico de la reparación y presente el Informe a Corporación, se analiza y si es factible, se aprueba. Los demás miembros opinan el Alcalde siga lo recomendado por el Regidor 1°.

#### Punto N° 9.- Informe Proyecto Agricultura Municipal

El Regidor 6° Francisco Morales informa hay disponible para el apoyo a este Proyecto L. 280,000.00. Se darían 4 ~~99~~ por beneficiario. Se tienen las solicitudes por Caja Rural con el detalle de beneficiario y tipo de fertilizante que requieren que es: Urea, Nutricase, Sulfato, 12-24-12 y 18-46-0; se tiene el detalle de San José de la Mora, Río de la Puerta, Trinidad de Quebradas (2), Vallesillo (2). Haciendo observación que a San José de la Mora hay que pedirle qué tipo necesitan, pues la solicitud la hacen con base a 8 ~~99~~ por beneficiario y sólo se darían 4 ~~99~~ clm. Pide a San José se le dé opción que desistan qué tipo necesitan, para completar la cantidad a comprar, que se haga lo antes posible para no esperar a la próxima reunión porque el tiempo avanza. Los demás miembros opinan estar de acuerdo. Se proceda a la compra de fertilizantes para el apoyo a las Cajas Rurales del Proyecto de Agricultura Municipal, la Comisión integrada por los Regidores Leonardo Medina, Hugo Flores y Francisco Morales, presentarán la cantidad que se requiere de insumos. Se harán las cotizaciones respectivas.

#### Punto N° 10.- Asuntos Varios

El Alcalde Cely Zavala aclara respecto a las ofertas recibidas para el mejoramiento de Centro de Salud, Vallesillo, se comunicó con el Sr. Florencio Valle y le explica que le pidiere a la Sra. Carla Lambur, Coordinadora OMN, llenar los cuadros para no tener errores en oferta, porque desconocían eso, que traen en este momento la oferta que él llenó con sus propios números para que comparen los valores. El Regidor 1° Hugo Flores opina puede presentarlo para aclamación, pero es error, porque se entiende que la Sra. Carla Lambur es empleada. El Alcalde opina hace la aclaración para que no se piense que él tiene que ver en eso. - El Alcalde presenta dos hojas de libreta rayada, que contiene la cantidad de obra, precio unitario y Total, que corresponde al Sr. Florencio Valle. Los números son diferentes a los que contiene la oferta, se aclara, no en su valor, sino en la forma. -

En otro asunto, el Regidor 2° Leonardo Medina informa hay quejas de la población por la vagancia de animales que se encuentran en el Parque y demás vías públicas, pues hay visitantes y se quedan con una mala imagen del municipio.

El Regidor 6° Francisco Morales opina se notifique al Director de Justicia.



que proceda a controlar dichos animales y aplicar el procedimiento de ley.

En relación al Convenio de Cooperación con la Municipalidad de Cedros, para la Reparación de Calle Troncal, de San José de la Mora hacia Matate Platanos, km. 33, la Comisión que hará la visita serón el Alcalde Cely Zavala, Regidores Hugo Flores y Leonardo Medina, el día sábado 01/Sept., el Regidor 3º Selwin Duárez hablará con el Alcalde de Cedros para solicitar audiencia con la Corporación. Se discute que se hará el planteamiento del convenio, se harán las consultas respectivas para definir la inversión. Se presenta Solicitud de Distribuidores de Combustibles Vallecillo, S. A. para Operación y para Permiso de Construcción de una Gasolinera para la Comercialización de Combustibles (Gasolina y diesel) en el lugar denominado "El Edén", propiedad del solicitante. Se acuerda: Conceder el Permiso de construcción y el Permiso de operación se autorizará hasta que el solicitante presente las respectivas licencias que otorgue la Secretaría de Mi Ambiente.

#### Punto N° 11.- Acuerdos y Resoluciones

Acuerdo N° 1.- Aprobar la enmienda a la Ampliación Presupuestaria de Ingresos y Egresos por un monto de L. 293,794.55 y el Traspaso entre Cuentas del Presupuesto de Egresos por un monto de L. 100,000.27. Ver Punto N° 4.

Acuerdo N° 2.- Aprobar el pago de la Estimación N° 04 que corresponde al Proyecto Construcción Caja Puente, Trinidad de Quibria por un monto de L. 26,558.30, ejecutado por el Ing. Jaffer Salinas. Se autorizó Orden de Cambio # 02 por L. 0.23.

Acuerdo N° 3.- Conceder al Sr. Edgardo Navarro Permiso de Construcción de una Gasolinera para la comercialización de Combustibles (Gasolina y Diesel) en esta Cabecera Municipal, que se construirá en la salida de la calle hacia Tegucigalpa, solar contiguo a finca del Sr. Mario Méndez, debe hacerse inspección del sitio la Jefe de UMMA. El Permiso de operación se autorizará hasta que el solicitante presente las respectivas licencias que otorgue la Secretaría de Mi Ambiente. Asimismo, se concede

Acuerdo N° 4.- Aprobar el Perfil Cuadrangular de Fútbol de Niños, presentado por la OMNI, con inversión de L. 71,96.00 de los Fondos de Niños y Juventud que se hará el 12 y 13/Sept.

Acuerdo N° 5.- Se aprueba la construcción o colocación de 2 túmulos en la calle pavimentada que conduce hacia el Bo. La Trinidad, para evitar accidentes con niños que asisten a la Escuela, a autos mayores y población en general, ya que es vía principal de comunicación.

Acuerdo N° 6.- Verificar la existencia de fondos para la compra de escritorio y silla para uso de la Vice-Alcaldesa; y un Reloj Marcador para el registro de entradas y salidas del Personal Municipal.

Acuerdo N° 7.- Apoyar a la Dirección Municipal de Educación con el transporte para la movilización de miembros del Connde a jornada de trabajo en Guaimaca el 29 de agosto.- B) Apoyar al alumno que representa como Diputado del Congreso Infantil para actividad en el Congreso Nacional, el subsidio es de L. 1,500.00, si incurre en mayores gastos por tiempo de estudio y acompañante, se considere un valor superior a éste.

C) Apoyar con 3 premios para el Festival de la Canción Folklórica el 11/Sept. que desarrollarán los centros educativos.

Acuerdo N° 8.- Autorizar al Comité Pro-Feria de Vallesillo presente un nuevo presupuesto de actividades para ser cubierto con el soporte en especie de L. 80,000.00, el que incluya pago de Contrato de Discomovil; enmendar la fecha de celebración de Feria Municipal que será del 08-16/Sept. 2018.

B) Modificar las fechas que se extenderán el horario de fiestas Bailables hasta las 3:00 a.m., que será en fechas 01, 08 y 15 septiembre 2018.

C) Modificar las fechas de autorización para venta de bebidas alcohólicas al Comité Pro-Feria, que serán sábados 01, 08, miércoles 12 y jueves 13/Sept., en horario de 8:00 pm - 1:00 a.m. La fecha del sábado 15/Sept. dependerá del Decreto que emita la Secretaría de Gobernación y Justicia, siendo que es día festivo a nivel nacional. Notificar a la Policía.

Acuerdo N° 9.- Aprobar la compra de fertilizante para el apoyo a las Cajas Rurales del Proyecto de Agricultura Municipal, la Comisión del Café presentará a la Tesorería y Alcalde la cantidad de insumo que se requiera para que se proceda a hacer las cotizaciones y compra.

Acuerdo N° 10.- La Comisión integrada por el Alcalde Cely Zavala, Regidores Hugo Flores y Leonardo Medina harán visita a la Corporación Municipal de Cedros, para establecer Convenio de Cooperación entre ambas municipalidades para la Reparación de Calle Troncal del municipio y que también forma parte del municipio de Cedros, ya que es la única vía de acceso que tiene el municipio de Vallesillo hacia la ciudad capital y otras ciudades importantes, ya que la calle está destruida dificultando el tránsito vehicular.

Acuerdo N° 11.- Conceder a Distribuidores de Combustibles Vallesillo, S.A. el permiso de Construcción de una Gasolinera para la Comercialización de Combustibles (Gasolina y Diesel) en El Edén; el Permiso de Operación se autorizará hasta que el Solicitante presente Licencias de M. Ambiente.



No habiendo más que tratar se acera la sesión siendo las 7:45 p.m. del día Lunes 27 de Agosto del año 2018.

Cely Zavala  
Alcalde Municipal

No participo  
Vice-Alcaldesa

Hugo Flores  
Regidor 1°

Leonardo Medina Cruz  
Regidor 2°

Francisco Morales  
Regidor 3°

Modesta Flores  
Regidora 4°

Nelson Contreras  
Regidor 5°

Francisco Morales  
Regidor 6°

Secretaria Municipal  
Secretaria Municipal  
VALLECILLO F.M.

### Acta N° 19-2018

Reunidos los miembros de la honorable Corporación Municipal del municipio de Vallecillo, F.M. en Sesión Ordinaria de acuerdo al Decreto N° 1035-86, publicado en el Diario "La Gaceta" de N° 250-96 de fecha 09 de Diciembre de 1986; presidiendo la Sesión el Sr. Alcalde Municipal Cely Zavala en compañía de los siguientes Regidores: 1° Hugo Flores, 2° Leonardo Medina, 3° Selvin Juárez, 4° Modesta Flores, 5° Nelson Contreras, 6° Francisco Morales, con la siguiente agenda a tratar de fecha Martes 18 de Septiembre del año 2018.

#### "AGENDA"

- 1- Comprobación del quórum
- 2- Apertura de la Sesión
- 3- Lectura, discusión y aprobación de agenda
- 4- Lectura, discusión y aprobación de acta anterior
- 5- Lectura de Correspondencia
- 6- Audiencia Solicitada: por: A) Patronato y Junta de Agua, Censo de los Altos, B) Sr. Carlos Omar Pérez
- 7- Aprobación Firma de Convenio Proyecto Caficultura Municipal
- 8- Presentación, discusión Informe Ingresos y Egresos Mes de Agosto
- 9- Informe de Avance de Proyectos
- 10- Presentación, discusión y aprobación de Ofertas para Ejecución Proyecto Mejoramiento Centro de Salud Vallecillo y Trinidad de Quebradas
- 11- Asuntos Varios
- 12- Acuerdos y Resoluciones
- 13- Cierre de la Sesión